

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ICIPHARM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ICIPHARM S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **ICIPHARM S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **ICIPHARM S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2016.

En los Estados financieros, podrán observar los movimientos y la utilidad del ejercicio de la compañía **ICIPHARM S.A** obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2016.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ICIPHARM S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



**LICDO. ALEJANDRO BARAHONA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
ICIPHARM S.A.**